

Buenos Aires, Noviembre de 2017

**CIRCULAR Nº T/ 179 / 2017
SECRETARIA DE TURISMO, RECREACION Y DEPORTES
TEMPORADA VERANO 2017/2018
HOTELES FAECYS**

Estimado compañero/a:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el propósito de comunicarles las tarifas que regirán en nuestros Hoteles a partir del día:

Domingo 17 de diciembre de 2017 y hasta el domingo de Pascuas de 2018.

A continuación le detallamos las condiciones para efectuar las reservas:

RESERVAS

Las reservas se tramitarán únicamente a través de la Secretaría de Turismo, no estando los Hoteles autorizados a tomar ningún tipo de reserva. Por favor le rogamos no comprometer a los distintos gerentes. Las mismas podrán ser enviadas por fax ó por mail (turismofaecys@yahoo.com.ar). No será permitido el ingreso a ningún Hotel perteneciente a esta Federación al pasajero que no presente la autorización correspondiente emitida exclusivamente por la Secretaría de Turismo, Recreación y Deportes de Faecys. Carecerá de valor cualquier clase ó tipo de orden de ingreso realizada por alguna Filial y/ó Entidad que no sea la Secretaría de Turismo de Faecys.

CONFIRMACION Y FORMA DE PAGO.

La estadía será evaluada una vez recibida el fax ó mail. Se deberá efectuar un llamado telefónico para obtener la confirmación ó no de la misma, de acuerdo a la fecha de ingreso. No se confirmarán reservas por mail.

Las confirmaciones correspondientes a la primera semana de Enero 2018 se realizaran a partir del *día lunes 4 de diciembre de 2017* y así sucesivamente para fechas posteriores.

El pago de las reservas se deberá realizar mediante depósito bancario en la siguiente cuenta perteneciente a Faecys:

BANCO DE LA NACION ARGENTINA - SUCURSAL PLAZA DE MAYO

CUENTA CORRIENTE Nº 40406/58

CBU: 01105995-20000040406583

TITULAR: FAECYS

C.U.I.T.: 30-52527445-0

NO SE RECIBIRA BAJO NINGUN CONCEPTO PAGOS EN EFECTIVO NI CHEQUES.

LAS FILIALES QUE SOLICITEN QUE LOS IMPORTES DE LAS RESERVAS LES SEAN DEBITADOS DE SUS RESPECTIVAS CUENTAS DEBERÁN TENER SALDO FAVORABLE. CASO CONTRARIO, NO SERÁN ADJUDICADAS.

El ticket emitido por la entidad bancaria deberá ser enviado por fax ó mail a esta Secretaria acompañado por una nota de la filial con la firma del Secretario General ó persona designada autorizada en donde se deberá detallar los datos de la reserva (Monto depositado – Nombre del pasajero – Hotel – Tipo Habitación – Fecha de Ingreso – Cantidad de Noches) para confeccionar el voucher correspondiente, documento que debe presentar el beneficiario al ingresar. **En caso que el fax del ticket de depósito carezca de la nota adjunta solicitada, no será tenido en cuenta.**

EL VOUCHER PARA INGRESAR AL HOTEL NO SERÁ EMITIDO HASTA TANTO NO SE ABONE EL TOTAL DE LA RESERVA.

TARIFA DE MENORES

Los menores de 3 (tres) años abonarán solamente lo que consumen, no teniendo que pagar nada en concepto de alojamiento. En caso de tener 3 ó más años de edad abonará como una persona mayor.

POR ESTE MOTIVO ES IMPRESCINDIBLE INDICAR LA EDAD DE LOS NIÑOS EN LAS RESPECTIVAS SOLICITUDES, CASO CONTRARIO, SERÁN TOMADOS COMO MAYORES.

PROMOCIONES HOTEL USPALLATA

Con respecto a las promociones de Luna de Miel, Bodas de Plata y Bodas de Oro en el Hotel Uspallata, las mismas quedarán suspendidas entre las siguientes fechas: **17 de Diciembre de 2017 al 11 de marzo de 2018.**

TARIFA DE ACOMPAÑANTES

Las tarifas fijadas en la presente Circular se aplicarán al afiliado y a todo su grupo familiar directo. No se tomarán reservas de pasajeros que no cumplan con esa condición. **Por lo anteriormente enunciado es imprescindible indicar el número de afiliado del titular de la reserva.**

FECHAS PROGRAMADAS

Como ocurre todas las temporadas, para los meses de enero, febrero y marzo se utilizarán contingentes de 7 días, comenzando los días domingos. El detalle de las semanas es el siguiente:

Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
17/12/17 al 23/12/17	31/01/17 al 06/01/18	04/02/18 al 10/02/18	04/03/18 al 10/03/18
24/12/17 al 30/12/17	07/01/18 al 13/01/18	11/02/18 al 17/02/18	11/03/18 al 17/03/18
	14/01/18 al 20/01/18	18/02/18 al 24/02/18	18/03/18 al 24/03/18
	21/01/18 al 27/01/18	25/02/18 al 03/03/18	25/03/18 al 31/04/18
	28/01/18 al 03/02/18		

TARIFAS DE LOS HOTELES DE FAECYS

DEL 17/12/2017 al 01/04/2018	
HOTEL RIVIERA Baño Privado, media pensión	\$ 715.-
HOTEL USPALLATA Baño Privado, pensión completa	\$ 935.-
HOSTEL USPALLATA Baño Compartido, desayuno	\$ 220.-
HOSTEL USPALLATA Baño Compartido. Hab. completa .Triple, desayuno	\$ 515.-

Todas las tarifas son por día y por persona, salvo en la situación en que se indica tarifa de habitación.

Con respecto a las tarifas del **GRAND HOTEL** son las siguientes:

GRAND HOTEL

DEL 17/12/2017 HASTA NUEVO AVISO	
HABITAC. SINGLE – Desayuno	\$ 770.-
HABITAC. DOBLE – Desayuno	\$ 770.-
HABITAC. TRIPLE – Desayuno	\$ 990.-
NOCHE DE BODAS	\$ 1.000.-

PROMOCION FIN DE SEMANA GRAND HOTEL

DEL 17/12/2017 HASTA NUEVO AVISO	
HABITAC. SINGLE – Desayuno	\$ 1.200.-
HABITAC. DOBLE – Desayuno	\$ 1.200.-
HABITAC. TRIPLE – Desayuno	\$ 1.600.-

La promoción mencionada es la que tiene por ingreso los días viernes por la tarde (18.00 hs.) y salida los días domingo en horas de la tarde, también conocida por Circular 97.

En cuanto se refiere a los Hoteles 26 de Septiembre, Escorial y De las Provincias, todos ellos se encuentran afectados a recibir pasajeros derivados por la Obra Social. En el caso que por algún motivo en especial y con expresa autorización de la Secretaría de Turismo Recreación y Deportes, se alojase un pasajero que no fuera derivado por la misma se aplicará la misma tarifa enunciada para el Grand Hotel.

Fraternalmente.